

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN DE PRIMERO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN DE 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas.

Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000.

La LOMLOE, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria.

El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de re imaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros.

A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.

Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa



común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

a.1. Marco legal.

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal:

a.1.1. Normativa nacional.

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Currículo de Religión.
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

a.1.2. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022).

Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.



Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Indicadores de logro: Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Situaciones de aprendizaje: Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

a.1.3. Legislación autonómica.

- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

a.2. Características de la etapa de Secundaria.

a.2.1. Fines pedagógicos.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste principalmente en:

- a) Lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor.
- b) Desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparando a los alumnos los para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- c) Formar a los alumnos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

a.2.2. Principios pedagógicos.

- a) Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.



- b)** Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
- c)** En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
- d)** Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- e)** Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
- f)** Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- g)** Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
- h)** Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
- i)** De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

a.4. El área/materia de religión en Secundaria.



Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.

Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias; se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; se accede a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y se accede también a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

En el inicio de un nuevo aprendizaje es imprescindible descubrir el tipo y grado de conocimiento que el alumno/a posee sobre los contenidos con que va a enfrentarse. Con esta información el profesor podrá planificar los nuevos aprendizajes.

La evaluación inicial se llevará a cabo al inicio del curso. Permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo.

Se trata del primer paso para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o grupo. En esta evaluación inicial es importante involucrar a los alumnos y alumnas, que son los principales implicados y protagonistas, con el fin de generar un estímulo para el aprendizaje, y



favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaborar con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para llevar a cabo la Evaluación inicial tendremos en cuenta:

- a) Informe del curso anterior.
- b) Diálogo con el anterior profesor de religión.
- c) Datos relevantes del alumno.
- d) Observación directa por parte del profesor acerca del desarrollo evolutivo general y del específico sobre las diferentes áreas que engloba el currículo.
- e) El grado de participación del alumnado en la misma.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1 y 2	Autoevaluación	1	Se realiza la evaluación inicial mediante una prueba oral y mediante guía de observación.	
3 y 4	Autoevaluación	1	Se realiza la evaluación inicial mediante una prueba oral y mediante guía de observación.	
5 y 6	Autoevaluación	1	Se realiza la evaluación inicial mediante una prueba oral y mediante guía de observación.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencia específica 1

Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.



Competencia específica 2

Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Competencia específica 3

Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

Competencia específica 4

Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Competencia específica 5

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica 6

Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.



En el **artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, se establecen los principios pedagógicos para la etapa:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Así, el desarrollo y aprendizaje se realizará a través de procedimientos, instrumentos y técnicas que enfatizan, en la medida de lo posible, un enfoque experimental y creativo. La metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos: comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal. Haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados, utilizando recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias,



conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado, valorando los procesos de reflexión y análisis crítico-vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas. Estableciendo relaciones y transfiriendo los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas

Principios metodológicos

Principios metodológicos de Religión

En el **artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, se establecen los **principios pedagógicos** para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el **artículo 13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, se alude a los **principios metodológicos de la etapa**, que se fijan en su **anexo II.A del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre** y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Asimismo, la metodología didáctica a utilizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una materia, teniendo en cuenta las orientaciones del **Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, así como los principios metodológicos propios del centro que están recogidos en su propuesta curricular.

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida.

Para que el alumnado de 1º y 3º ESO y 1º Bachillerato en la asignatura de Religión, logre adquirir las competencias del currículo y los objetivos de esta etapa, es conveniente integrar los aspectos metodológicos en el diseño curricular en el que se han de considerar la naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de



Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrá de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.



Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

El desarrollo y aprendizaje se realizará a través de los procedimientos, instrumentación y técnicas, enfatizando en la medida de lo posible, el enfoque experimental, práctico y vivencia sin olvidar el grado de madurez del alumnado.

La metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos: comprensión e interpretación de diferentes momentos de la historia, desde los bíblicos a los que se han sucedido en el tiempo, partiendo siempre desde las distintas llamadas bíblicas. Se hará mayor hincapié en los procesos, más que en los resultados, utilizando recursos técnicos y expresivos propios del lenguaje propio y eclesial.

Para trabajar adecuadamente en esta materia se hace necesario utilizar sistemáticamente un repertorio amplio y rico de recursos y materiales impresos, audiovisuales, literarios, junto a otros que posibiliten la consulta, la reflexión y el debate. Así como todas las posibilidades de uso y de trabajo que ofrecen tecnologías más actuales como son los medios informáticos, dispositivos móviles o los recursos que ofrece la web.

Las actividades no deben vincularse únicamente al aula, también se considerarán otros ámbitos como el centro educativo y el entorno urbano o natural. Los planteamientos de trabajo en el aula serán “abiertos” es decir, propuestas que permitan al alumnado soluciones diversas.



En general, el agrupamiento heterogéneo y variado es el más indicado para facilitar la interacción e integración del alumnado y favorece la atención a la diversidad que se da en el grupo adaptándose a la naturaleza de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Estilo de enseñanza

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo. Principios:

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.



El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

La propuesta de un tipo u otro de tareas determinará el tipo de aprendizaje del alumno y la concepción pedagógica del educador. Por ello, es importante tomar decisiones previas sobre esta intervención pedagógica y contextualizarla según la estrategia de enseñanza por la que se opte en cada momento.

- **Conocimiento de los resultados (KR):** Es toda información que el alumno recibe (de forma interna) o se le transmite (de forma externa) durante o después de la ejecución de una tarea, referida al éxito de la misma en función del objetivo previsto.

TIPOS DE “KR” ATENDIENDO A DIFERENTES CRITERIOS	
Momento de dar la información.	• <u>Concurrente</u>: Durante la ejecución. • <u>Terminal</u>: Justo al finalizar la ejecución. • <u>Retardado</u> o <u>diferido</u>: Se realiza pasado un tiempo de la finalización.
Forma de expresar la información.	• <u>Visual</u>. • <u>Auditivo-verbal</u>. • <u>Kinestésico-táctil</u>.
Intención que pretende con la información.	• <u>Descriptiva</u>: Se suele emplear con carácter muy general y dirigido a todos los alumnos/as. • <u>Evaluativa</u>: Se emite un juicio de valor, bien cualitativo o cuantitativo. • <u>Comparativa</u>: Se emiten juicios con respecto a anteriores ejecuciones. • <u>Prescriptiva</u>: Mediante ella se ofrecen indicaciones, recomendaciones y estrategias a seguir. • <u>Explicativa</u>: Cuando se proporciona alguna explicación de tipo causa-efecto acerca de algún aspecto de la ejecución. • <u>Afectiva</u>: Es cuando el profesor (u otro alumno/a) expresa sus sensaciones sobre la ejecución, con la intención de: Animar, motivar, etc. (refuerzo positivo). O por el contrario censurar, recriminar, etc. (refuerzo negativo).

2.5.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.



Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

Organización de la clase:

FACTORES DE ORGANIZACIÓN
- <i>Máxima posibilidad de asimilación del aprendizaje.</i> - <i>Máxima participación.</i> - <i>Máxima atención individual.</i> - <i>Disposición de los alumnos.</i> - <i>Clima afectivo.</i> - <i>Programación.</i> - <i>Conocimiento de la clase.</i> - <i>Equipamiento y material.</i> - <i>Instalaciones.</i>

En lo que respecta a la sesión (clase), el esquema para su desarrollo será la pauta que guiará al docente para proceder ordenadamente al desarrollo de sus clases, partiendo así de una situación propicia para el logro de los objetivos didácticos.



El esquema que se utilizará mayoritariamente será:

- **Parte inicial:** Información inicial y preparación para posterior trabajo.
- **Parte fundamental o básica:** Desarrollo de los contenidos establecidos.
- **Parte final:** Trabajo en regresión, recogida de material e informaciones y observaciones finales.

- **Manera de situarse el profesor en el espacio:** Posición “central”, externa al grupo, utilizada habitualmente para dar la información inicial; y posición “interna” dentro del grupo que se emplea durante la fase de ejecución para observar y dar el conocimiento de los resultados a los alumnos (sin perder su rol de profesor).

- **Forma de distribuir a los alumnos:** La estructuración del grupo en subgrupos puede atender a una serie de necesidades, como son: diferenciación de niveles de enseñanza; atención a las motivaciones de los alumnos; condicionamientos y limitaciones de las instalaciones y materiales disponibles; y mejora de la dinámica del grupo.

- **Interacciones socio-afectivas:** Está ligada a un interés por valorar la eficacia docente y los comportamientos del profesor dentro de la clase. Interacción es la relación que se establece entre dos partes.

Es misión del profesor crear situaciones pedagógicas que favorezcan la aparición de todas estas interacciones, para crear en el proceso de enseñanza-aprendizaje un clima social rico que promueva la aparición de actitudes.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Lo que sueñas eres</i>	4 sesiones
	SA 2: <i>Revisando mis «Dios-trías»</i>	4 sesiones
	SA 3: <i>¿Nos enredAMOS?</i>	4 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>¡Siempre hay algo que celebrar!</i>	4 sesiones
	SA 5: <i>Una comunidad de amigos</i>	4 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 6: <i>Mi planeta, la casa común</i>	4 sesiones
	SA 7: <i>Construimos juntos la paz</i>	4 sesiones

Situación de aprendizaje	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Se aprende a...
1. Lo que sueñas, eres	ODS 10: Reducción de las desigualdades	• Identificar las ilusiones, las motivaciones y los sueños, propios y de otras personas, a partir de personajes y relatos bíblicos relacionados con la misión y la vocación. • Desarrollar la capacidad de compasión y empatía, inspirándose en otras personas.



		• Reconocer las necesidades sociales y las injusticias que existen en el mundo y reflexionar a la luz de experiencias de personajes bíblicos y referentes de actualidad. • Poner en práctica estrategias de reflexión, participación, inclusión, comunicación y ayuda mutua.
2. Revisando mis «Dios-trías»	ODS 3: Salud y bienestar	• Reconocer los colectivos vulnerables y las injusticias que existen en el mundo y reflexionar a la luz de la actuación de Jesús, de los primeros cristianos y de referentes de actualidad. • Reconocer a Jesús como figura principal del cristianismo, valorando su ejemplo, sus enseñanzas y sus aportaciones a la vida de todas las personas de distintas sociedades. • Desarrollar la capacidad de generosidad, compasión y empatía, inspirándose en otras personas. • Potenciar la mejora de la convivencia en distintos ámbitos de la vida, así como la capacidad de ayuda mutua.
3. ¿Nos enredAMOS?	ODS 12: Producción y consumo responsables	• Profundizar en el mensaje de Jesús y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época y en su opción preferencial por las personas más frágiles. • Desarrollar una capacidad crítica y de análisis de las relaciones que se establecen en el propio entorno y saber contrastarlas con los valores de Jesús ante la diversidad personal, social y cultural. • Establecer un análisis constructivo sobre las realidades cercanas identificando situaciones de injusticia, pobreza y exclusión y reconociendo las necesidades sociales y sus causas. • Establecer un mayor conocimiento y una mejor relación consigo mismo, con el entorno que le rodea y con Dios.
4. ¡Siempre hay algo que celebrar!	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	• Interpretar y admirar nuestro patrimonio cultural y sus expresiones, reconociendo que nos ayudan a comprender mejor quiénes somos. • Aprender cómo el cristianismo se manifiesta de diferentes maneras, para desarrollar sentido de pertenencia y ayudar a tener una buena convivencia. • Comprender y valorar los símbolos y celebraciones de la liturgia cristiana y de otras religiones como una experiencia individual y social, favoreciendo el diálogo y el respeto entre ellas.



5. Una comunidad de amigos	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	• Asumir los desafíos de la humanidad reconociendo las necesidades individuales y sociales, a partir de la clave del Reino de Dios. • Implicarse personal y comunitariamente en la transformación social y el logro del bien común. • Generar relaciones respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y de la común pertenencia a la Iglesia. • Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, conociendo la especificidad de la espiritualidad cristiana.
6. Mi planeta, la casa común	ODS 13: Acción por el clima	• Generar relaciones sociales de solidaridad respetando la diversidad de nuestro planeta. • Tomar conciencia de la responsabilidad compartida en el cuidado de la casa común de todos y cada uno de los seres humanos, y de la común pertenencia a ella. • Implicarse personalmente en la transformación social y el logro del bien común, en línea con lo que Dios quiere para nuestro planeta y para la humanidad.
7. Construimos juntos la paz	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	• Generar relaciones sociales de paz respetando los puntos de vista de cada persona y su diversidad. • Tomar conciencia de la llamada a la paz que experimentan los cristianos, a imitación de la vida y el mensaje de Jesús. • Implicarse personalmente en la transformación del propio entorno y del mundo en un lugar de paz para el bien común.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Haiku sobre Navidad	1º trimestre	Interdisciplinar	Religión y lengua
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Rubrica sobre el Haiku

**Belén alumbra
Jesús está naciendo
No hay penumbra**



Categoría	Sobresaliente	Notable	Suficiente	Insuficiente
Título	Es creativo y original. Se ajusta muy bien a lo que pretende reflejar.	Es creativo y original. Se ajusta bien al tema que pretende reflejar.	Es algo creativo y original y se acerca un poco al tema que se pretende reflejar.	No es creativo ni original, y no se ajusta al tema que se pretende reflejar.
Presentación Imagen	La imagen es enviada en el formato pedido, está bien su edición y no está pixelada.	La imagen está presentada en el formato solicitado y está algo pixelada	La imagen no está presentada en el formato pedido y está algo pixelada.	La imagen no está presentada en el formato pedido y está muy pixelada.
Lingüística	El haiku cumple las sílabas en cada verso. Es musical y hace vibrar, despertando sentimiento al lector.	El poema cumple las normas métricas pero no conmueve ni hace vibrar más allá de su rima	El poema cumple poco el sentido métrico del poema y no hace vibrar al lector.	El poema no cumple las normas métricas. No conmueve su expresión.
creatividad	El poema refleja gran creatividad.	El poema refleja creatividad en su ejecución.	El poema refleja suficiente creatividad en su ejecución.	El poema no refleja creatividad en su ejecución.
Sentido religioso	El sentido religioso aparece muy bien descrito a lo largo del poema.	El sentido religioso aparece bien reflejado en el poema.	El sentido religioso está algo reflejado en la presentación.	No aparece el sentido religioso en la presentación del poema.

Esta situación interdisciplinar se realizará junto al departamento de Lengua y literatura. Ellos explicarán la composición lingüística de este poema japonés. En religión se redescubrirá el sentido religioso de la Navidad.



g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso,	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libros de texto	EDEBÉ	Religión Católica "De otra manera" 1ºESO	978-84-683-5777-5

	Materiales	Recursos
Impresos	Libro de texto: Religión Católica, edebé, <i>De otra Manera (1º ESO)</i> Libro del profesor. Apuntes. Fotocopias de ampliación y actividades Biblia didáctica PPC Biblia editorial San Pablo Revista Gesto Carpeta educativa de Manos Unidas. Materiales de Caritas. Material de la Delegación diocesana de misiones. Materiales de Infancia Misionera.	Lectura y elaboración de resúmenes y mapas conceptuales. Activar estrategias y mecánicas de comprensión lectora a partir de texto literarios y no literarios afines a la materia: buscar información y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
Digitales e informáticos	Libro digital del alumno/a. Recursos interactivos. Pizarra Digital Interactiva. Aplicaciones: Microsoft Teams, Additio, Genially, Power Point, Share Point, Canva, Forms,	• Plataforma EdebeON+. • Libro digital Edebé. • Realización de cuestionarios, actividades y ejercicios destinados a la identificación de los conocimientos previos de los alumnos. • Realización de proyectos didácticos cooperativos con la utilización de Internet.



	Microsoft Stream, Internet, Youtube.	
Medios audiovisuales y multimedia	Cine en el aula. Aula de informática, cuando sea necesario, tanto para la elaboración de trabajos como para consultas y recogidas de información a través de páginas seleccionadas de Internet o utilización del aula portátil de los ordenadores. Utilización de portátiles en clase para realizar trabajos de investigación. Herramientas TICA (se concretan en el Plan de Digitalización)	• Vídeos didácticos, películas y reportajes, canciones, para introducir, explicar y profundizar sobre distintos temas. • Disponer de estos recursos posibilita la implementación de estrategias didácticas basadas en el diseño de la “clase al revés” (Flipped classroom), que intentan maximizar el aprovechamiento de las clases para la realización de tareas de alto nivel cognitivo. • Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). • Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones. • Proyección de imágenes, esquemas o resúmenes de explicaciones en pantalla, mediante diapositivas analógicas o previamente digitalizadas y presentadas con ordenador. • Exposiciones orales mediante presentaciones o videos, en las que se presenten cuestiones relacionadas con la materia y con los valores cívicos y éticos trabajados en el tema correspondiente, contextualizándolas adecuadamente y relacionándolas con otras ideas y cuestiones relevantes. • Visionado y comentario de documentales y películas relacionadas con el contenido
Manipulativos	Material fungible (cuadernos, lápices, hojas, cartulinas...), plastilina y otras pastas de modelar, diccionarios, hojas de apoyo visual, libros de referencia...	
Otros	El aula ordinaria propiamente dicha, la biblioteca del centro, el patio de recreo, el laboratorio, el aula de convivencia (para resolver los conflictos que puedan surgir), así como los diferentes	



	espacios del entorno, como por ejemplo los centros de culto cercanos	
--	--	--

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Lectura de la Sagrada Biblia	1º ESO: SA 1 y 3 2º ESO: SA 3
Plan de Convivencia	Trabajo y compromiso por la paz	3º ESO: SA 7 1º ESO SA 7
Plan de Pastoral	Sacramentos	2º ESO SA 4
Plan de Atención a la Diversidad	Para gustos los colores	3º ESO: SA 6
Plan de Acogida	Proyecto de aprendizaje – servicio Premios “Fratelli Tutti”	Apéndice del libro
Plan de igualdad entre hombres y mujeres	Respeto de ambos géneros	1 º ESO: SA 1
Otro: _____		
Otro: _____		

Plan de lectura.

Medidas

Desde el Departamento, entendemos que el fomento de la lectura, el impulso a la expresión oral y escrita, las tecnologías de la información y la comunicación son objetos de enseñanza y aprendizaje a cuyo impulso el área de Religión Católica debe contribuir. Constituyen ejemplos de ello las siguientes medidas que esperamos que al llevarse a cabo ayuden a contribuir en una mejora en su interés por la lectura:

- Utilización de las nuevas tecnologías para el tratamiento de la información acompañado de la lectura, mediante la utilización de blogs educativos, webs, creación de carteles con la aplicación canva...
- Interés por la lectura de todo tipo de publicaciones que acerquen a la realidad global en la que vivimos, en donde la Religión ocupe un lugar destacado.
- Estimulación del gusto por la lectura, la reflexión y el comentario de textos literarios y eclesiales de diferentes épocas, posicionamientos y autores.
- Actitud de búsqueda de cauces comunicativos, creativos y personales.



- Valoración crítica de los mensajes que transmiten los Medios de Comunicación social y la publicidad.
- Descubrir la Biblia como una gran biblioteca llena de diversos autores, fechas, géneros literarios, y el mensaje actual que hay en ella.
- Leer cada mañana a primera hora el Evangelio del día para aprender a valorarle y a comprenderle.
- Con el curso de primero de ESO se leerá la biografía de un santo al comienzo de cada clase. Ello se intentará relacionar con los diferentes valores del proyecto del centro “8 meses, 8 valores”.
- Análisis de textos que ayuden a mejorar el nivel de comprensión y de reflexión de lo analizado.
- Se realizarán lecturas dramatizadas o dramatizaciones de escenas bíblicas o de cualquier otra situación que pueda resultar significativa para los alumnos (Representaciones bíblicas: Abraham, Moisés..., Navidad, Semana Santa...)
- Además de animar activamente a que se lea, se colaborará en las actividades que se realicen desde la Biblioteca del centro y que impulsen y estimulen el fomento de la lectura.
- Se fomentará la lectura en voz alta de manera que se logre una comprensión lectora tanto para el que lee como para el que escucha la lectura.
- Se potenciará también una lectura interdisciplinar (con motivo del escrito del Papa Francisco sobre el papel de la literatura en la formación) favoreciendo una comprensión lectora que favorezca el desarrollo integral del alumno.
- En el curso de 4º de la ESO se potenciará la lectura a través de diferentes episodios narrativos relacionados con las obras literarias de Las Crónicas de Narnia y el Señor de los Anillos.
- En la actualidad la inteligencia artificial es algo cotidiano, por ello también será un elemento que se empleará en nuestras clases, para potenciar el conocimiento racional y crítico de nuestros alumnos y alumnas.

Tiempo dedicado a la lectura.

De manera general, se procederá a fomentar la lectura de manera sistemática. Se buscará que se haga una lectura personal y también comunitaria en voz alta, para mejorar el nivel de comprensión de los textos.



- En cada clase se dedicará un mínimo de 5-10 minutos a la lectura comunitaria y en voz alta, que ayude a mejorar el nivel de declamación, vocalización y fraseo del que lee y que mejore el nivel de comprensión del que escucha.
- En los momentos de lectura, se explicará cualquier término que dificulte la comprensión del conjunto del texto. Se tratará siempre de hacer que dicho término sea buscado en el diccionario en caso de que ningún alumno lo sepa y que se proceda a la lectura de su definición en voz alta y posterior explicación.
- En alguna ocasión, se mandará para casa la lectura de determinados textos. Para comprobar su comprensión se puede llegar a mandar determinados ejercicios por escrito que manifiesten su nivel de comprensión lectora. Serán siempre textos adecuados a su curso y se buscará que no sean textos excesivamente largos de manera que el tiempo de lectura suponga en torno a los 15 minutos.
- Se fomentará la lectura tanto en clase como en casa de textos que se pueden encontrar en los distintos Blogs educativos, webs de temática religiosa, ... Se buscará que el tamaño de dichos relatos sea breve con el fin de que resulten más atractivos para los alumnos y que se pueda leer en no más de 10 minutos.

Plan de expresión oral públicamente. Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

Plan de convivencia. La asignatura, partiendo de los valores evangélicos, favorecerá el buen ambiente en el centro y la sintonía entre los alumnos de las diferentes clases y niveles. Así mismo, cuando haya una situación disruptiva empleándose la metodología activa de ver, juzgar y actuar (símil del veo, pienso y me pregunto) se intentará dar solución al conflicto dado entre los alumnos y / o a vislumbrar un mejor entendimiento entre los miembros del centro educativo.

Plan de orientación académica y laboral. En el curso superior, 1º de bachillerato, a la hora de hablar de los sentidos y sinsentidos de la vida, potenciar en los alumnos la búsqueda de una finalidad integral para su vida, más allá de la remuneración económica, la repercusión social o su estatus de vida. Animarles a descubrir su horizonte de vida.

8 meses, 8 valores. El departamento de Religión tiene la misión de acompañar a los alumnos y por ello apoyar todos los proyectos del Centro que puedan beneficiarles. Es por ello que esta iniciativa que está implantada en el IES Merindades de Castilla, es una oportunidad para mostrar a nuestros alumnos unos referentes que sean modelos y les sirvan para su vida, en relación con el



valor propuesto en dicho mes. Para ello nos serviremos de la revista misionera Gesto, en su apartado los misionerísimos.

La palabra del día. Participar en dicho programa que desde el Centro intenta potenciar un mayor vocabulario en nuestros alumnos, favoreciendo su desarrollo lingüístico. Los vocablos con los que se han participado son explícitamente religiosos (Cuaresma, Adviento, iglesia, Liturgia...) y también otros que relacionados con la materia ayudan al desarrollo integral del alumno y se relacionan con el proyecto 8 meses, 8 valores: amor, justicia, solidaridad, humanidad, querer...

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres. La igualdad está presente desde las primeras páginas de la Biblia, donde se potencia que hombre y mujeres fueron creados a imagen y semejanza de Dios. Dicho conocimiento servirá para potenciar la igualdad entre la mujer y el hombre siempre que los materiales didácticos hagan alusión a ello.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Visionado de las vidrieras de la parroquia del pueblo	Salida a la parroquia de santa Marina de Villarcayo para contemplar las vidrieras relativas a la Creación.	SA 6
Ver el Belén del Ejército	Salida a Burgos a contemplar el Belén monumental. Sacar tiempo también para patinar en las pistas de hielo que ponen en la ciudad por esas fechas.	18 ó 19 de diciembre

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una



discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Entre los principios pedagógicos que recoge el Art. 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León: la atención individualizada, la atención y el respeto a las diferencias individuales, la respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa y la potenciación de la autoestima del alumnado

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje.

En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Nuestro proyecto incluye en la guía del profesor propuestas de atención a la diversidad para todas las páginas de contenidos y, además, un cuaderno de atención a la diversidad con propuestas específicas para cada unidad con su correspondiente solucionario.

El profesor atenderá al tratamiento de la diversidad procurando impartir una enseñanza personalizada, hasta donde eso sea posible, atendiendo a las expectativas, motivaciones, y demás circunstancias del alumno. Se prestará especial atención a casos especiales.

En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad pueden y deben contar con el asesoramiento de los servicios de orientación del centro.



1. Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Se facilitará metodológicamente aplicando diferentes medios y recursos en clase, así como facilitando una comprensión de todo el vocabulario filosófico y científico relativo a las cuestiones tratadas.

Flipped Classroom. Se invierten las tareas que se realizan en casa y en el centro educativo, de forma que se transforma el aula en un espacio que promueve aprendizaje de orden superior a través de la realización de las tareas más complejas en el aula en presencia del profesor. Para ello, las tareas que se realizan en casa están basadas en procesos cognitivos de orden inferior y relacionadas con la asimilación de conceptos que luego se trabajan en el aula; para estas tareas se utilizan vídeos fundamentalmente, pero puede ser otros recursos. Este modelo pedagógico permite tener accesible la información y visionarla siempre que se necesite, ofreciendo opciones para la percepción y la comprensión.

Visual thinking o pensamiento visual. El pensamiento visual es una metodología que puede ayudar al alumnado a interiorizar conceptos complejos y abstractos a través del lenguaje visual, proporcionando opciones al lenguaje escrito y ayudando, además, a destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y conocer las relaciones entre ellas.

Enseñanza multinivel o aula diversificada. Para ello es necesario tener en cuenta el punto de partida de cada alumno y progresar a través de distintos recorridos que se programan con Diseño Universal para el Aprendizaje.

PERCEPCIÓN:

- Visión personalizada: cambiar el tamaño de la fuente, utilizar un tipo de letra u otro, insertar imágenes, gráficas, infografías, etc. que ayuden a acceder y captar la información / contraste, colores, tono y velocidad del habla son algunas de las opciones que pueden también tenerse en cuenta.
- Alternativas a información auditiva: ofrecer alternativas para la información auditiva usando sistemas de comunicación aumentativos y alternativos, convertidor de voz a texto / subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de señas, metáforas visuales, lenguaje corporal, etc. son alternativas para la información auditiva.
- Alternativas a visión audiovisual: utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones / uso de maquetas u objetos físicos que permitan utilizar el tacto es otra alternativa.

LENGUAJE Y SÍMBOLOS:

Vocabulario y símbolos: clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. / permitir el uso del diccionario / clarificar el significado



de las palabras / elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual.

- Sintaxis y estructura: clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados / elaborar un diccionario de ortografía visual / organizadores gráficos que relacionen los elementos.
- Soporte auxiliar: utilizar juegos / permitir el uso de texto a voz / utilizar texto digital con narrador (por ejemplo: Daisy Talking Books) / permitir flexibilidad y fácil acceso a múltiples representaciones de notación cuando sea apropiado.
- Comprensión de idiomas: utilizar alternativas lingüísticas (apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) fundamentalmente en los conceptos clave.
- • Múltiples medios: presentar alternativas como ilustraciones, imágenes, gráficos, etc. que hagan la información más comprensible conlleva eliminación de barreras.

COMPRENSIÓN:

- Conocimiento general (bagaje): lluvia de ideas, técnica del grupo nominal o 3, 2, 1 puente / uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo / uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo / vincular la información con otras áreas de conocimiento.
 - Elementos clave y destacados (resaltar ideas, relaciones, etc.): organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas / utilizar un código de colores que ayude a memorizar.
 - Transferencia y generalización (entre conocimientos y materias): proporcionar apoyos graduados que guíen el procesamiento de la información/ proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) / proporcionar modelos o imágenes interactivas que permitan la manipulación de la información ofreciendo múltiples vías de entrada a un contenido / fraccionar la información / eliminar distracciones innecesarias.
2. Formas de acción y expresión
- Se fomentará desde el uso y aplicación de las TIC, así como desde la necesidad de planificación del trabajo programado para lograr los objetivos de la situación de aprendizaje.

ACCIÓN FÍSICA:

- Variar métodos: variar en la metodología utilizada en las sesiones de clase, alternando las explicaciones magistrales con las actividades que los alumnos realizan, unas individualmente, otras en parejas o en pequeños grupos, con puestas en común posteriores, lo que facilita la motivación e incorporación al trabajo en la asignatura a alumnos con distintas capacidades e intereses.
- Acceso a herramientas y tecnología asistencial.

EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:



- Varios medios (para comunicación): proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas
- Múltiples herramientas (para construir y componer): utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento / utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado / promover un uso adecuado de la tecnología que potencie el aprendizaje en todo el alumnado / emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas
- Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento): recurrir, cuando sea posible por las características de los alumnos, a la tutoría entre iguales, basada en la figura de un compañero más aventajado que facilita al compañero más lento la asimilación de los contenidos, y puede hacerlo en un lenguaje más cercano a su compañero que el utilizado por el profesor / facilitar los trabajos en grupos pequeños, tanto en el aula, periódicamente, como en casa de los alumnos o en la Biblioteca, o visitando algún museo, etc., mejorando la integración entre los propios alumnos, permitiéndoles profundizar en temas de su interés, así como expresar sus propias opiniones y desarrollar sus distintas habilidades sociales.

EJECUCIÓN:

- Guía de metas: estructurar las tareas, presentándolas de forma ordenada, secuenciada y clara / adaptar los formatos de elaboración de las tareas, incluyendo tipos de letra fácilmente legibles, colores que faciliten la atención, recuadros y huecos específicos para las respuestas, etc.
- Plan y desarrollo: planificar tiempos utilizando listas de comprobación, plantillas, moldear el proceso de pensar en voz alta y proporcionar pautas para dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables / preparar actividades de refuerzo y profundización variadas, unas sencillas y de aclaración o comprensión de los conceptos básicos, para los alumnos con algún retraso curricular, y otras más complejas, de aplicación, interpretación y evaluación de dichos conceptos, para los posibles alumnos con capacidades por encima de la media de la clase.
- Gestión de información y recursos: adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, ya que frecuentemente en algunos alumnos la atención decae antes.
- Supervisión (del progreso): usar distintos procedimientos de evaluación del aprendizaje: además de los exámenes conceptuales por escrito, recurrir a las exposiciones orales, las redacciones de trabajos o resúmenes de libros, que permitan a los alumnos manifestar sus distintas habilidades e intereses / realizar



un seguimiento sistemático de la evolución del alumno, incluyendo el contacto con la familia, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas

3. Formas de implicación

Se trabajará desde tres factores claves; fomento del interés, el esfuerzo y la persistencia y la autorregulación.

INTERÉS:

- Ofrecer alternativas que permitan elegir o diseñar tareas
- Involucrar al alumnado en el establecimiento de sus propias metas y objetivos.
- Trabajar la autonomía con propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir.
- Implicar al propio alumnado en el diseño de las actividades y tareas, para favorecer su autonomía.
- Utilizar el humor, el juego... como aliados para mantener la atención, para despertar la curiosidad.
- Utilizar retos, conflictos cognitivos, desafíos.

REDUCIR DISTRACCIONES.

- Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones...
- Facilitar los trabajos en grupos pequeños, tanto en el aula, periódicamente, como en casa de los alumnos o en la Biblioteca, o visitar un museo, etc., mejorando la integración entre los propios alumnos, permitiéndoles profundizar en temas de su interés, así como expresar sus propias opiniones y desarrollar sus distintas habilidades sociales.
- Trabajar colaborativamente fomentando las relaciones interpersonales y favoreciendo el desarrollo personal, la inclusión social, el bienestar emocional y físico.
- Implementar pequeñas rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, así como se proporcionarán diferentes alertas para poder anticipar la tarea o actividad que se va a realizar.
- Tratar de focalizar la atención del alumno. Para ello conviene situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas.



AUTORREGULACIÓN:

- Promover expectativas. Establecer objetivos y metas personales que permitan marcar proyectos de vida realistas con expectativas reales.
- Resiliencia (facilitar habilidades y estrategias). Acompañar los objetivos de pautas y de una rúbrica que les ayude a hacer un seguimiento de sus avances. Estos objetivos serán siempre conocidos por el alumnado.
- Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan de Recuperación	Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación. Estos planes de recuperación se revisan.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica. Dicho plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo
C	Adaptación Curricular Significativa	De acceso:



		Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo: • Mobiliario adaptado. • Ayudas técnicas y tecnológicas. No significativas: Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: • Tiempos. • Actividades. Significativas Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: • Competencias específicas. • Criterios de evaluación.
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Para aquellos alumnos que no hayan promocionado se les aplicará un refuerzo más avanzado con respecto al reto de alumnos.



La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas.

En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia.

Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

*** Evaluación en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realista; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnos.

En función de lo anterior, se utilizarán para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
De Observación	De Desempeño	De Rendimiento
Registro anecdótico	Portafolio	Prueba escrita



Guía de observación	Cuaderno del alumno	Cuestionarios (forms o similares)
Escala de actitudes	Proyecto	Rúbrica
Diario del profesor	Rúbrica	

***Evaluación en relación con los momentos de evaluación.**

Partiendo de una evaluación inicial, como se ha detallado en el apartado anterior, la evaluación será continua.

En todo caso, la unidad temporal de programas será la situación de aprendizaje.

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

*** Evaluación en relación con los agentes evaluadores.**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

***Criterios de calificación.**

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los **criterios de calificación** de cada instrumento de evaluación:

ESO			
De Observación	De Desempeño	Del proceso	De Rendimiento
Registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y diario del profesor.	Portafolio, rúbricas, cuaderno del alumno y trabajo de investigación.	Tareas y actividades de cada una de las situaciones de aprendizaje. Trabajos de cada situación de Aprendizaje	Prueba escrita, exposición de actividades, cuestionarios y autoevaluación. Trabajo del trimestre
10 %	20%	30%	40%

Es imprescindible para aprobar la evaluación la presentación de todas las actividades realizadas durante dicha evaluación.



De cada uno de los trimestres se realizarán recuperaciones mediante prueba escrita o realización de un trabajo.

Cualquier intento de fraude en un examen o trabajo conllevará la evaluación suspensa con la mínima calificación. En la recuperación correspondiente se calculará la nota media mediante los porcentajes arriba señalados.

La nota final de curso se llevará a cabo realizando la media aritmética de las tres evaluaciones con un redondeo al número entero más próximo.

*** Evaluación extraordinaria del mes de junio.**

Durante el mes de junio se llevará a cabo la evaluación extraordinaria para aquellos alumnos/as que no hayan superado la asignatura. Consistirá en la entrega de trabajos y/o en la realización de pruebas escritas.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua por haber superado el número de faltas recogido en el RRI, deberán realizar un examen o trabajo al final del curso que recogerá el currículo del curso completo.

***Recuperación de cursos pendientes.**

Los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior que no continúen en la asignatura de religión, realizarán un examen o trabajo conforme a la materia de dicho curso. El examen consistirá en unas actividades a realizar con el libro del curso correspondiente, que se les proporcionará en el examen, para la adquisición de las competencias que no lograron superar.

Aquellos alumnos/as que continúen en la asignatura de religión, recuperarán la asignatura del año anterior si superan los criterios de evaluación con sus competencias clave y específicas del que están cursando. En este caso la calificación será la correspondiente a la superación de las competencias adquiridas.

***Proyecto para los alumnos que han superado la asignatura en la evaluación ordinaria.**

Los alumnos que hayan aprobado la materia en la evaluación ordinaria podrán realizar, durante el mes de junio, un proyecto que aglutinará y pondrá en relación los principales contenidos de la asignatura. Dicho proyecto se realizará íntegramente en clase y se entregará siempre de forma presencial. Los alumnos que realicen la totalidad el proyecto podrán obtener una bonificación máxima de medio punto a la calificación media final.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Además de la evaluación diaria que hará el docente del proceso de aprendizaje del alumnado, se realizará una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje



analizando la adecuación y cumplimiento de la Programación didáctica para conseguir los objetivos marcados. De este modo y tomando como referencia a Blázquez (2017) quien afirma que la evaluación del proceso de enseñanza debe ser realizada de forma pre-interactiva, interactiva y post-interactiva. Teniendo en cuenta todo esto tenemos varias posibilidades, realizando siempre antes, durante y después la evaluación desde una perspectiva real.

Es especialmente relevante destacar que los resultados de estas evaluaciones se deben reflejar en la memoria final del curso para tener presentes los resultados el próximo curso.

La evaluación del proceso de enseñanza, la programación didáctica, se llevará a cabo a través del instrumento:

NIVELES						
Nunca	Pocas Veces	En ocasiones	Generalmente	Casi Siempre	Siempre	
1	2	3	4	5	6	
EVAUACIÓN PRE-INTERACTIVA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
LISTA DE CONTROL					SI	NO
La programación docente obedece los criterios para su elaboración, establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica						
La programación didáctica cumple todos los ítems descritos en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre						
Se contribuye a la adquisición de todas las competencias clave						
Se aplican todos los criterios de evaluación						
ESCALA NUMÉRICA						
Se han tenido presente las características de los alumnos, así como la ubicación y el contexto socioeconómico del centro	1	2	3	4	5	6
Los objetivos son susceptibles de ser alcanzados por los alumnos	1	2	3	4	5	6
Los contenidos ha sido seleccionados de forma apropiada	1	2	3	4	5	6
Existe coherencia entre objetivos y contenidos	1	2	3	4	5	6
La temporalización y secuenciación de las unidades es adecuada	1	2	3	4	5	6
Se trabajará la educación transversal en valores a lo largo del curso	1	2	3	4	5	6
Las actividades planteadas son variadas y motivantes	1	2	3	4	5	6
La metodología elegida contribuye a la mejora del clima de aula	1	2	3	4	5	6
Se incluyen métodos y estilos de enseñanza apropiados para cada contenido	1	2	3	4	5	6
Se combinan de forma correcta modelos competenciales y modelos específicos para el desarrollo de las unidades didácticas	1	2	3	4	5	6
Hay posibilidad para realizar adaptaciones curriculares individuales	1	2	3	4	5	6
Los procedimientos e instrumentos de evaluación son adecuados	1	2	3	4	5	6



Se han introducido agentes de evaluación que ceden protagonismo y autonomía al alumnado	1	2	3	4	5	6
Existe equilibrio entre los estándares utilizados para calificar	1	2	3	4	5	6
Se evalúa correctamente por tareas (práctica social de referencia)	1	2	3	4	5	6
El número de sesiones en cada unidad es el adecuado	1	2	3	4	5	6
El plan de fomento de la lectura se ajusta a la realidad	1	2	3	4	5	6
Las actividades extraescolares son coherentes y motivantes	1	2	3	4	5	6
Se tienen en cuenta las premisas del plan de calidad	1	2	3	4	5	6
CUESTIONARIO						
Escribe los puntos fuertes y débiles en el diseño de la programación docente:						
Enumera 2 posibles propuestas de mejora:						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
<u>INDICADORES DE LOGRO</u>	<u>VALORACIÓN</u>
Los objetivos didácticos se han formulado en función de las competencias clave y específicas que se concretan los criterios de evaluación.	
Se ocupa de los temas transversales.	
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	
La programación se ha desarrollado con los alumnos en coordinación con el resto del profesorado.	
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.	
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	
<u>INDICADORES DE LOGRO</u>	<u>VALORACIÓN</u>
Han sido variadas	
Han tenido el nivel de dificultad adecuado	



Han resultado motivadoras.	
Se han servido de las nuevas tecnologías.	
Han sido significativas y adecuadas para el proceso de aprendizaje y el objetivo previsto.	
Contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave y específicas.	
Estimulan la autonomía del alumno en la construcción de sus conocimientos.	
Se ha estimulado y fomentado la lectura de forma activa en el alumnado.	
Estimulan las distintas fases del proceso de construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO	
<u>INDICADORES DE LOGRO</u>	<u>VALORACIÓN</u>
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	
Se han utilizado diferentes pruebas de evaluación (exámenes, láminas, trabajos de grupo, exposiciones orales, observación directa, control de cuadernos...)	
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.	
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.	
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a los alumnos con alguna evaluación suspensa, con la materia pendiente del curso anterior en la evaluación final ordinaria.	
Los exámenes han estado ajustados a las exposiciones y ejercicios realizados en clase.	
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción. etc.	
ADECUACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS	



<u>INDICADORES DE LOGRO</u>	<u>VALORACIÓN</u>
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.	
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	
Se ha ofrecido a los alumnos un esquema del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.	
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias.	
Se han realizado las adaptaciones y los planes de trabajo precisos.	
Se ha atendido individualmente a los alumnos que lo han precisado.	
Se han diseñado actividades de distinto grado de complejidad.	
Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.	
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).	
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.	
Se ha flexibilizado la temporalización prevista.	
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	
Se ha impartido toda la materia.	
Se han realizado las situaciones de aprendizaje previstas en cada evaluación.	
CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DEL AULA Y DE CENTRO	
<u>INDICADORES DE LOGRO</u>	<u>VALORACIÓN</u>
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	
Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.	
El grado de participación de los alumnos ha sido alto.	
Se han realizado colaboraciones específicas con otros departamentos o con alguno de los Proyectos de mejora del centro.	
Se ha pasado una encuesta anónima al final del curso de valoración de actividades realizadas, clima de la clase y aportación de sugerencias y propuestas de mejora por parte de los alumnos.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Valoración:

- a. No conseguido.
- b. Parcialmente conseguido.
- c. Conseguido.
- d. Muy bien conseguido.

Propuestas de mejora:

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Evaluación del proceso de enseñanza	Encuesta	Final de curso	Profesor
Programación didáctica	Encuesta	Final de curso	Alumnado
Resultados de la evaluación del curso	Encuesta	Final de curso	Profesor

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Instrumentos de evaluación		A1	A2	A3	A4
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		10	20	30	40
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Actitud, puntualidad, comportamiento	Participación	Trabajo diario en clase y casa	Prueba objetiva
Competencia 1	Criterio Evaluación 1.1				10
	Criterio Evaluación 1.2		10	10	20
	Criterio Evaluación 1.3				0
	Criterio Evaluación 1.4				0
	Criterio Evaluación 1.5				0
	Criterio Evaluación 1.6				0
	Criterio Evaluación 1.7				0
	Criterio Evaluación 1.8				0
Competencia 2	Criterio Evaluación 1.9				0
	Criterio Evaluación 2.1	5			5
	Criterio Evaluación 2.2	5			5
	Criterio Evaluación 2.3				0
Competencia 3	Criterio Evaluación 2.4				0
	Criterio Evaluación 2.5				0
	Criterio Evaluación 2.6				0
	Criterio Evaluación 3.1		5		5
	Criterio Evaluación 3.2				10
	Criterio Evaluación 3.3				5
	Criterio Evaluación 3.4				0
	Criterio Evaluación 3.5				0
Competencia 4	Criterio Evaluación 3.6				0
	Criterio Evaluación 3.7				0
	Criterio Evaluación 4.1			5	5
	Criterio Evaluación 4.2				0
	Criterio Evaluación 4.3				0
	Criterio Evaluación 4.4				0
	Criterio Evaluación 5.1			10	10
	Criterio Evaluación 5.2		5		5
Competencia 5	Criterio Evaluación 5.3				0
	Criterio Evaluación 5.4				0
	Criterio Evaluación 6.1				10
	Criterio Evaluación 6.2			5	5
Competencia 6	Criterio Evaluación 6.3				0
	Criterio Evaluación 6.4				0
	Criterio Evaluación 7.1				0
	Criterio Evaluación 7.2				0
Competencia 7	Criterio Evaluación 7.3				0
	Criterio Evaluación 7.4				0
	Criterio Evaluación 8.1				0
	Criterio Evaluación 8.2				0
Competencia 8	Criterio Evaluación 8.3				0
	Criterio Evaluación 8.4				0
	Criterio Evaluación 9.1				0
	Criterio Evaluación 9.2				0
Competencia 9	Criterio Evaluación 9.3				0
	Criterio Evaluación 9.4				0
	Criterio Evaluación 10.1				0
	Criterio Evaluación 10.2				0
Competencia 10	Criterio Evaluación 10.3				0
	Criterio Evaluación 10.4				0
TOTALES		10	20	30	40
					100

R
E
L



ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe					Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios-Descriptores
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	PSAA1	PSAA2	PSAA3	PSAA4	PSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4				
Primer ciclo ESO																																								
Religión	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1		1										1						1				1	1					1				1		8			
		Criterio Evaluación 1.2	1		1											1						1			1	1										6				
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1		1			1																1			1										4				
		Criterio Evaluación 2.2		1			1							1										1			1									5				
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1													1							1					1		1						5				
		Criterio Evaluación 3.2	1													1							1					1		1						5				
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1																1																		1				
		Criterio Evaluación 4.2																														1	1			2				
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1																					1					1						1		4			
		Criterio Evaluación 5.2																						1												1				
Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1		1	1											1									1											4					
	Criterio Evaluación 6.2		1	1											1									1											4					

ANEXO II. CONTENIDOS DE RELIGIÓN DE 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA **OBLIGATORIA**

Rúbrica de la SA. Tema 1					Instrumentos/ Actividades
Competencias específicas	Indicador Nivel 1	Indicador Nivel 2	Indicador Nivel 3	Indicador Nivel 4	
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	Niega interés por sus propios rasgos identitarios y el conocimiento de relatos bíblicos y biografías de terceros.	Se introduce en su propia identidad personal. No penetra en el análisis de textos bíblicos y biografías significativas, ni las relaciona con la propia experiencia.	Profundiza en su propia identidad personal, sin llegar a expresar sus dimensiones fundamentales. Analiza relatos bíblicos y otras biografías sin identificarlos con la propia vocación y misión.	1.1. Describe y acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 1, 3, 4, 5, 6, 11, 12.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del Reino de Dios, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Permanece cerrado en sí mismo y su pequeño círculo social.	Manifiesta actitudes de solidaridad apenas en su pequeño círculo, sin tomar conciencia de la pertenencia a un horizonte cultural mayor.	Manifiesta actitudes de solidaridad y justicia social, pero eludiendo el encuentro con la diversidad.	3.1. Genera actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13.
	Demuestra desinterés en el conocimiento y actuación ante las necesidades sociales y situaciones negativas de su propio entorno.	Analiza su entorno cercano e identifica algunas situaciones problemáticas, sin profundizar en sus causas.	Analiza el entorno social amplio e identifica situaciones de injusticia y otras, ligándolas al proyecto del Reino de Dios. No muestra interés por la implicación personal en estas causas.	3.2. Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. CL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

No reconoce la dimensión espiritual y religiosa de personas y pueblos.

Reconoce la realidad religiosa de personas y pueblos del pasado, recogidos en relatos bíblicos, pero no encuentra su eco en el momento actual.

Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos, sin diferenciar la espiritualidad de las diferentes religiones.

5.1. Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

Observación.
Análisis de las producciones del alumnado.

Ejercicios.

Actividades SA: 6, 8, 9.

Rúbrica de la SA Tema 2

Instrumentos/
Actividades

Competencias específicas	Indicador Nivel 1	Indicador Nivel 2	Indicador Nivel 3	Indicador Nivel 4	
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Niega interés por sus propios rasgos identitarios y el conocimiento de relatos bíblicos y biografías de terceros.	Se introduce en su propia identidad personal. No penetra en el análisis de textos bíblicos y biografías significativas, ni las relaciona con la propia experiencia.	Profundiza en su propia identidad personal sin llegar a expresar sus dimensiones fundamentales. Analiza relatos bíblicos y otras biografías sin identificarlos con la propia vocación y misión.	1.1. Describe y acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 2, 7, 11, 12, 13, 15.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Muestra desinterés ante cualquier tipo de relación, sea entre iguales o no, y no practica ningún tipo de comunicación o ayuda mutua.	Ejerce un razonable nivel de comunicación en cuanto a reflexión e ideas, pero se distancia emocional y activamente de los demás, mostrando actitudes de aislamiento en cuanto a puesta en acción de iniciativas de inclusión.	Mantiene relación con sus iguales, comunica ideas y presta ayuda, pero permanece cerrado a aceptar opiniones ajenas y participar en la convivencia general fuera de su grupo de amigos o del aula.	2.1. Adquiere habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 3, 4, 5, 6, 7, 9, 15, 16.
	Aborta cualquier conato de empatía y reconocimiento del otro.	Manifiesta verbalmente el reconocimiento del otro, tanto a nivel individual como social, pero evita cualquier situación en que se vea obligado a relacionarse con los demás.	Manifiesta verbal y activamente el reconocimiento del otro siempre que sea semejante a él mismo en circunstancias e intereses.	2.2. Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del Reino de Dios, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Permanece cerrado en sí mismo y su pequeño círculo social.	Manifiesta actitudes de solidaridad apenas en su pequeño círculo, sin tomar conciencia de la pertenencia a un horizonte cultural mayor.	Manifiesta actitudes de solidaridad y justicia social, pero eludiendo el encuentro con la diversidad.	3.1. Genera actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 1, 3, 7, 8, 9, 10.
	Demuestra desinterés en el conocimiento y actuación ante las necesidades sociales y situaciones	Analiza su entorno cercano e identifica algunas situaciones problemáticas sin profundizar en sus causas.	Analiza el entorno social amplio e identifica situaciones de injusticia y otras, ligándolas al proyecto del Reino de Dios. No muestra	3.2. Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas,	



negativas de su
propio entorno.

interés por la
implicación
personal en estas
causas.

discerniéndolas
según el proyecto
del Reino de Dios,
implicándose en
propuestas de
transformación
social.

Rúbrica de la SA. Tema 3

Instrumentos/

Actividades

Competencias específicas

Indicador Nivel 1

Indicador Nivel 2

Indicador Nivel 3

Indicador Nivel 4

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Niega interés por sus propios rasgos identitarios y el conocimiento de relatos bíblicos y biografías de terceros.

Se introduce en su propia identidad personal. No penetra en el análisis de textos bíblicos y biografías significativas, ni las relaciona con la propia experiencia.

Profundiza en su propia identidad personal sin llegar a expresar sus dimensiones fundamentales. Analiza relatos bíblicos y otras biografías sin identificarlos con la propia vocación y misión.

1.1. Describe y acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

Observación.
Análisis de las producciones del alumnado.

Ejercicios.

Actividades SA: 4, 5, 10, 11, 13, 14.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. CCL2, CCL5,

Muestra desinterés ante cualquier tipo de relación, sea entre iguales o no, y no practica ningún tipo de comunicación o ayuda mutua.

Ejerce un razonable nivel de comunicación en cuanto a reflexión e ideas, pero se distancia emocional y activamente de los demás, mostrando actitudes de aislamiento en cuanto a puesta en acción de iniciativas de inclusión.

Mantiene relación con sus iguales, comunica ideas y presta ayuda, pero permanece cerrado a aceptar opiniones ajenas y participar en la convivencia general fuera de su grupo de amigos o del aula.

2.1. Adquiere habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la

Observación.
Análisis de las producciones del alumnado.

Ejercicios.

Actividades SA: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.				fraternidad universal.	
	Aborta cualquier conato de empatía y reconocimiento del otro.	Manifiesta verbalmente el reconocimiento del otro, tanto a nivel individual como social, pero evita cualquier situación en que se vea obligado a relacionarse con los demás.	Manifiesta verbal y activamente el reconocimiento del otro, siempre que sea semejante a él mismo en circunstancias e intereses.	2.2. Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del Reino de Dios, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Permanece cerrado en sí mismo y su pequeño círculo social.	Manifiesta actitudes de solidaridad apenas en su pequeño círculo, sin tomar conciencia de la pertenencia a un horizonte cultural mayor.	Manifiesta actitudes de solidaridad y justicia social, pero eludiendo el encuentro con la diversidad.	3.1. Genera actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 8, 9, 12, 15.
	Demuestra desinterés en el conocimiento y actuación ante las necesidades sociales y situaciones negativas de su propio entorno.	Analiza su entorno cercano e identifica algunas situaciones problemáticas, sin profundizar en sus causas.	Analiza el entorno social amplio e identifica situaciones de injusticia y otras, ligándolas al proyecto del Reino de Dios. No muestra interés por la implicación personal en estas causas.	3.2. Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	



Competencias específicas	Indicador Nivel 1	Indicador Nivel 2	Indicador Nivel 3	Indicador Nivel 4	Instrumentos/ Actividades
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Niega interés por sus propios rasgos identitarios y el conocimiento de relatos bíblicos y biografías de terceros.	Se introduce en su propia identidad personal. No penetra en el análisis de textos bíblicos y biografías significativas, ni las relaciona con la propia experiencia.	Profundiza en su propia identidad personal sin llegar a expresar sus dimensiones fundamentales. Analiza relatos bíblicos y otras biografías sin identificarlos con la propia vocación y misión.	1.1. Describe y acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 1, 5, 6, 8, 9, 10.
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	Manifiesta desinterés por cualquier expresión cultural, tanto personal como comunitaria.	Reconoce el valor de las expresiones culturales en sí, pero apenas como hechos culturales, artísticos o anecdóticos, por su valor estético o turístico, sin relación con la propia identidad.	Reconoce el valor de las expresiones culturales y su contribución a la formación identitaria de personas y sociedades, pero no muestra interés por conocer ni dialogar con las pertenecientes a otras culturas ajenas a la propia.	4.1. Sitúa e interpreta las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 2, 3, 4.
	Niega el valor de la fe cristiana como configuradora de la historia y cultura de personas y sociedades.	Reconoce y valora obras culturales y artísticas de la fe cristiana, pero niega el contenido teológico y de trascendencia de dichas obras, asimilándolas a las de cualquier otra religión.	Reconoce el valor de obras artísticas de contenido cristiano apenas como algo del pasado, sin capacidad actual para transmitir un mensaje religioso en los lenguajes y estéticas actuales.	4.2. Razona cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	No reconoce la dimensión espiritual y religiosa de personas y pueblos.	Reconoce la realidad religiosa de personas y pueblos del pasado recogidos en relatos bíblicos. No encuentra eco en el momento actual.	Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos, sin diferenciar la espiritualidad de las diferentes religiones.	5.1. Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y las culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10.
	Demuestra falta de respeto por las diferentes iglesias y tradiciones religiosas.	Respeto las diferentes iglesias y manifestaciones religiosas, pero reconoce sentir desinterés por conocer sus creencias, ritos, símbolos y principios.	Respeto y conoce los elementos de las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, pero no ha elaborado elementos de juicio sobre los que establecer un diálogo interreligioso.	5.2. Respeto las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, los ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	

Rúbrica de la SA Tema 5

Instrumentos/

Actividades

Competencias específicas	Indicador Nivel 1	Indicador Nivel 2	Indicador Nivel 3	Indicador Nivel 4	
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. CCL2, CCL5,	Muestra desinterés ante cualquier tipo de relación, sea entre iguales o no, y no practica ningún tipo de comunicación o ayuda mutua.	Ejerce un razonable nivel de comunicación en cuanto a reflexión e ideas, pero se distancia emocional y activamente de los demás, mostrando actitudes de aislamiento en cuanto a puesta en acción de iniciativas de inclusión.	Mantiene relación con sus iguales, comunica ideas y presta ayuda, pero permanece cerrado a aceptar opiniones ajenas y participar en la convivencia general fuera de su grupo de amigos o del aula.	2.1. Adquiere habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 16.



CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.				fraternidad universal.	
	Aborta cualquier conato de empatía y reconocimiento del otro.	Manifiesta verbalmente el reconocimiento del otro, tanto a nivel individual como social, pero evita cualquier situación en que se vea obligado a relacionarse con los demás.	Manifiesta verbal y activamente el reconocimiento del otro, siempre que sea semejante a él mismo en circunstancias e intereses.	2.2. Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del Reino de Dios, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Permanece cerrado en sí mismo y su pequeño círculo social.	Manifiesta actitudes de solidaridad apenas en su pequeño círculo, sin tomar conciencia de la pertenencia a un horizonte cultural mayor.	Manifiesta actitudes de solidaridad y justicia social, pero eludiendo el encuentro con la diversidad.	3.1. Genera actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA:3, 6, 13, 15, 16.
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. CCL2, CCL3, STEM4,	No reconoce a Jesucristo ni la Biblia como centrales en el cristianismo ni valora su aportación histórica.	Identifica a Jesucristo como núcleo del cristianismo y reconoce sus valores, pero niega el valor de la Biblia y lo que aporta en la actualidad.	Reconoce a Jesucristo y la Biblia como mensajes centrales del cristianismo, pero no valora lo que estos aportan a la humanidad, la cultura en nuestro momento histórico.	6.1. Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y a la Biblia, como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 3, 9, 10,11, 13, 14, 15.



CD1, CPSAA4,
CPSAA5, CC1, CC4,
CE3, CCEC1.

Rúbrica de la SA Tema 6

Instrumentos/
Actividades

Competencias específicas	Indicador Nivel 1	Indicador Nivel 2	Indicador Nivel 3	Indicador Nivel 4	
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Aborda cualquier conato de empatía y reconocimiento del otro.	Manifiesta verbalmente el reconocimiento del otro, tanto a nivel individual como social, pero evita cualquier situación en que se vea obligado a relacionarse con los demás.	Manifiesta verbal y activamente el reconocimiento del otro, siempre que sea semejante a él mismo en circunstancias e intereses.	2.2. Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 4, 5, 8, 9, 15.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del Reino de Dios, para implicarse personal y profesionalmente en	Permanece encerrado en sí mismo y su pequeño círculo social.	Manifiesta actitudes de solidaridad apenas en su pequeño círculo, sin tomar conciencia de la pertenencia a un horizonte cultural mayor.	Manifiesta actitudes de solidaridad y justicia social, pero eludiendo el encuentro con la diversidad.	3.1. Genera actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Demuestra desinterés en el conocimiento y la actuación ante las necesidades sociales y situaciones negativas de su propio entorno.	Analiza su entorno cercano e identifica algunas situaciones problemáticas, sin profundizar en sus causas.	Analiza el entorno social amplio e identifica situaciones de injusticia y otras, ligándolas al proyecto del Reino de Dios. No muestra interés por la implicación personal en estas causas.	3.2. Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	Desconoce y demuestra desinterés por los principios de la fe cristiana y su relación con la razón, como el valor del relato de la Creación.	Reconoce de manera aislada los principios teológicos, pero no elabora la síntesis con conceptos científicos o antropológicos.	Conoce los principios básicos de la fe cristiana y su lugar respecto a la razón y cultura, pero sus convicciones le hacen tomar una postura rígida y cerrada al diálogo con otras opiniones.	6.2. Elabora una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA:, 7, 9, 11.

Rúbrica de la SA Tema 7

Rúbrica de la SA Tema 7					Instrumentos/ Actividades
Competencias específicas	Indicador Nivel 1	Indicador Nivel 2	Indicador Nivel 3	Indicador Nivel 4	
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías	Niega interés por sus propios rasgos identitarios y el conocimiento de relatos bíblicos y biografías de terceros.	Se introduce en su propia identidad personal. No penetra en el análisis de textos bíblicos y biografías significativas, ni las	Profundiza en su propia identidad personal sin llegar a expresar sus dimensiones fundamentales. Analiza relatos bíblicos y otras	1.1. Describe y acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios.



significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.		relaciona con la propia experiencia.	biografías sin identificarlos con la propia vocación y misión.	vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Actividades SA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Muestra desinterés ante cualquier tipo de relación, sea entre iguales o no, y no práctica ningún tipo de comunicación o ayuda mutua.	Ejerce un razonable nivel de comunicación en cuanto a reflexión e ideas, pero se distancia emocional y activamente de los demás, mostrando actitudes de aislamiento en cuanto a puesta en acción de iniciativas de inclusión.	Mantiene relación con sus iguales, comunica ideas y presta ayuda, pero permanece cerrado a aceptar opiniones ajenas y participar en la convivencia general fuera de su grupo de amigos o del aula.	2.1. Adquiere habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 1, 3, 5.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del Reino de Dios, para implicarse personal y profesionalmente en	Permanece cerrado en sí mismo y su pequeño círculo social.	Manifiesta actitudes de solidaridad apenas en su pequeño círculo, sin tomar conciencia de la pertenencia a un horizonte cultural mayor.	Manifiesta actitudes de solidaridad y justicia social, pero eludiendo el encuentro con la diversidad.	3.1. Genera actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Observación. Análisis de las producciones del alumnado. Ejercicios. Actividades SA: 7, 8, 10.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

Demuestra desinterés en el conocimiento y actuación ante las necesidades sociales y situaciones negativas de su propio entorno.

Analiza su entorno cercano e identifica algunas situaciones problemáticas, sin profundizar en sus causas.

Analiza el entorno social amplio e identifica situaciones de injusticia y otras, ligándolas al proyecto del Reino de Dios. No muestra interés por la implicación personal en estas causas.

3.2. Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

En el artículo 121 de la LOMLOE define que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)